

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 1645** *Resolución de 17 de enero de 2020, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores, Merchbolsa Agencia de Valores, SA, en el correspondiente registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación y simultáneamente la baja del Registro Administrativo de la CNMV a Merchbolsa Agencia de Valores, S.A., en el que figura inscrita con el número 85, como consecuencia de la fusión por absorción de Merchbolsa Agencia de Valores, S.A. por Andbank España, S.A., Sociedad Unipersonal, mediante la transmisión en bloque de su patrimonio en beneficio de la sociedad absorbente que lo adquiere por sucesión universal, quedando ésta disuelta sin liquidación. La fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de diciembre de 2019.

Madrid, 17 de enero de 2020.—El Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sebastián Albella Amigo.